

CONSIDERANDO

*Que el cantón **MOCHA**, de la provincia de Tungurahua, celebra el **DÉCIMO OCTAVO ANIVERSARIO** de vida político administrativa;*

Que es justo rendir tributo de pleitesía y homenaje a este progresista cantón;

Que es deber del H. Congreso Nacional, como Primera Función del Estado, reconocer el valor de los pueblos que han forjado su pasado y su presente en base al esfuerzo propio, constituyéndose en ejemplo de valor y patriotismo; y,

En uso de sus atribuciones constitucionales y legales,

ACUERDA

*Saludar y felicitar a las autoridades y al laborioso pueblo del cantón **MOCHA** de la provincia de Tungurahua, al celebrar el **XVIII ANIVERSARIO** de cantonización, haciendo votos por su constante progreso y desarrollo.*

*El Honorable **LUIS FERNANDO TORRES TORRES**, Diputado por la provincia de Tungurahua, a nombre y en representación del H. Congreso Nacional del Ecuador, entregará copia autógrafa del presente Acuerdo Legislativo, en la sesión solemne que para el efecto se realice.*

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los diez días del mes de mayo del año dos mil cuatro.


GUILLERMO LANDAZURI CARRILLO
PRESIDENTE


GILBERTO VACA GARCIA
SECRETARIO GENERAL